Fecha: La de la firma
Expediente núm.: CONTR 2024 849199 -Expediente CPC 2024/079-
Asunto: Contrato administrativo para la promoción de la nueva Oficina ESERO / Acta de la Mesa de Contratación núm. 1 / Apertura de los sobres núm. 1 y 2 y examen de la documentación presentada

En Granada, siendo las 10:45 horas del día 3 de octubre , se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "*Macroscopio*" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.

- Vocales:
 - D. Ángel Ramón Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - Dª. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - Dª. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.

- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está presente también D. David Álvarez Sánchez, Jefe de Servicio de Administración y Personas, como Gestor de Apertura.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se indica que se acceda al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	04/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ3ZWZQK3NYB8GL9R2DY5FRLZS	PÁG. 1/3

Electrónica -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para que la Mesa compruebe las propuestas presentadas a la licitación de referencia, constando exclusivamente la que se indica a continuación:

- VIAJES EL CORTE INGLÉS SA, con CIF núm. A28229813.

Acreditado este extremo, el Secretario de la Mesa de Contratación señala que se proceda a la apertura del sobre núm. 1 de la propuesta presentada para examinar y revisar, de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación -PCAP- y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-, la documentación que la licitadora ha incluido en aquél. Concluida la revisión, el resultado es el que se expresa a continuación:

- VIAJES EL CORTE INGLÉS SA: examinada la documentación presentada, la misma se considera correcta.

Por tanto, concluido el trámite de calificación previa con el resultado indicado la Mesa acuerda por unanimidad admitir al procedimiento de contratación a la licitadora VIAJES EL CORTE INGLÉS SA.

Concluido el trámite de calificación previa con el resultado indicado y ante el hecho de que únicamente existe una empresa licitadora, la Mesa acuerda también continuar con el procedimiento de adjudicación y proceder a la apertura del sobre núm. 2 de la propuesta presentada y a la toma en consideración de la documentación que se haya incluido en el mismo.

De esta forma, el Secretario de la Mesa señala que se acceda nuevamente SiREC -Portal de Licitación Electrónica- para gestionar la apertura del sobre núm. 2 -documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor- de la licitadora definitivamente admitida y que, por tanto, continúa en el procedimiento de contratación, y a la revisión de la documentación que hayan podido incluir en el mismo.

En tal sentido, examinada la documentación aportada por la Mesa de Contratación, el resultado es el que se indica sin perjuicio de lo que resulte del examen material de su contenido:

- VIAJES EL CORTE INGLÉS SA: se estima que formalmente se adecúa a lo exigido a tenor de lo previsto en el PCAP -Apartado 8.A Anexo I-.

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	04/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ3ZWZQK3NYB8GL9R2DY5FRLZS	PÁG. 2/3

Por tanto, la Mesa acuerda trasladar esta documentación al Comisión Técnica encargada de su examen detallado y evaluación a partir de los criterios fijados en dicho documento para la emisión del informe que proceda. Tras este pronunciamiento, se realizará una nueva convocatoria de este órgano de asistencia para la adopción del acuerdo que corresponda y, en su caso, proceder a la apertura del sobre núm. 3 -criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas y de manera directa- correspondiente a la licitadora si continuase en el procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas de aplicación y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 11:00 horas del día señalado en el encabezamiento.

MEDINA FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER - 24173833M

Firmado digitalmente por MEDINA FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER - 24173833M
Fecha: 2024.10.05 18:17:00 +02'00'

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

Consorcio Parque de las Ciencias
Avd. del Mediterráneo s/n. 18006 Granada. España
Telf: 958 131 900 - info@parqueciencias.com
www.parqueciencias.com

JUNTA DE ANDALUCÍA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	04/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ3ZWZQK3NYB8GL9R2DY5FRLZS	PÁG. 3/3